

# CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL MODIFICA SU CRONOGRAMA Y VOTACIONES DE NORMAS FINALIZARÁN EL 6 DE MAYO

Posted on 26/03/2022 by Radio Paulina



**Categories:** [CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL](#), [DESTACADAS](#), [NACIONAL](#)  
**Tags:** [carta magna](#), [Comisión de Armonización](#), [Convención Constitucional](#), [Nueva Constitución](#), [Pleno de la Convención](#)



Durante la jornada del viernes, el pleno de la Convención Constitucional aprobó modificar el cronograma de sus últimos meses de trabajo, en que terminarán las votaciones de normas en el pleno del organismo y se hará un proceso de armonización del texto final.

La propuesta fue formulada por la mesa directiva del órgano encargado de redactar la nueva Carta Magna y recibió el apoyo de 141 convencionales.

En específico, la nueva agenda de la Convención contempla que las comisiones trabajarán debatiendo y formulando propuestas de normas constitucionales hasta el 29 de abril.

"A contar del 18 de abril, y hasta el término del plazo de funcionamiento establecido en el cronograma, las comisiones trabajarán sobre informes de reemplazo y segundas propuestas de normas constitucionales y normas transitorias relativas a materias de su competencia", señala el plan aprobado.

En paralelo, se seguirán realizando las votaciones en el pleno para determinar qué propuestas de las comisiones pasan al borrador del nuevo texto Fundamental. Además, estas sesiones se extenderán hasta el 6 de mayo con la opción de que sean efectuadas los días martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana.

Cabe mencionar que durante el periodo final del trabajo en las comisiones y las votaciones de normas en el pleno de la Convención, los constituyentes podrán patrocinar entre el 25 de abril y el 4 de mayo a los representantes que conformarán la Comisión de Armonización.

La Comisión estará encargada de ordenar toda las normas aprobadas por más de dos tercios de los miembros del pleno

y redactar el texto final de la Constitución que será plebiscitada por la ciudadanía. Este trabajo está programado para realizarse en 28 jornadas entre el 17 de mayo y el 9 de junio.

Finalmente, la propuesta definitiva será votada por el pleno de la Convención Constitucional en cuatro sesiones agendadas para junio.